

REGLAMENTO TRASIERRA TRAIL

1. ORGANIZACIÓN

El sábado día 12 de Abril del 2025 a partir de las de las 09:00 h de la mañana, en el Castillo de la Coracera (Avd. Doctor Félix Rodríguez de la Fuente) de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). La Concejalía de deportes del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias organiza la carrera con la colaboración del los club deportivos de la localidad.

2. RECORRIDOS

En esta edición habrá dos recorridos disponibles que cada participante deberá elegir en el momento de formalizar la inscripción:

-22 Km trail, se recorrerán las zonas del alto de Trasierra pantano de San Juan, tendrá un desnivel positivo de 1150m.

-12Km speed Trail Es una versión reducida del circuito de 22 km, compartirá recorrido con la carrera larga, tendrá un desnivel positivo de 500m.

3. CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías para cada carrera, según años cumplidos el día de la carrera:

- Senior (masculino y femenino) 18-39 años
- Veteranos (masculino y femenino) 40 en años en adelante
- Absoluta (masculina y femenina)

4. PREMIOS Y REGALOS

Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría, tanto en la carrera de 22 Km como en la de 12Km, premio en metálico para la categoría absoluto, jamón, lomo y queso para los tres primeros de las restantes catedgorias. También se entregarán regalos a los 10 primeros clasificados de la general absoluta masculina y femenina de la carrera de 22Km. La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Se hará entrega a todo participante en el momento de la recogida del dorsal de la bolsa del corredor.

5. PROGRAMA

08:00 h - Entrega de dorsales(se entrega de igual modo el viernes 11 de abril de 9 a 20h en la recepción de la piscina climatizada, de las instalaciones deportivas del ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias)

08:45 h – Control de Salida

09:00 h – Salida carrera larga 22K

09:30h – Salida carrera 12K

10:30 h – Llegada a meta prevista del 1º corredor TrasierraTrail -12Km

11:00 h – Llegada a meta prevista del 1º corredor TrasierraTrail-22Km

12:30 h – Llegada a meta prevista del último clasificado

13:00 h – Entrega de Premios.

Los horarios son aproximados.

6. DORSAL Y CHIP

A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo. El chip irá incluido en el dorsal.

7. AVITUALLAMIENTO

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la Organización donde se localizarán los avituallamientos alternados de agua y comida según las necesidades de cada prueba.

8. INSCRIPCIONES

La cuota de inscripción será de:

Trail 22K

- PRIMEROS 100 INSCRITOS 22 EUROS
- HASTA EL 14/03/2025 30 EUROS
- HASTA EL 7/04/2025 35 EUROS

Speed Trail 12K

- PRIMEROS 100 INSCRITOS 18 EUROS
- HASTA EL 14/03/2025 26 EUROS
- HASTA EL 7/04/2025 31 EUROS

A los precios se le sumará los cargos de gestión de 0,35 euros + 3,5%.

9. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

No existirá la posibilidad de cancelación de la inscripción o devolución del importe una vez transcurrido el plazo de 72 horas desde la formalización de la compra online, el gasto de la cancelación será de 5€.

10. OTROS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes. Todos los participantes tienen a su disposición un servicio de duchas y aseo en el polideportivo municipal (c\ Salamanca 17), se ofrecerá ensalada de pasta al finalizar la prueba.

11. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a: Aceptar todos los artículos del presente Reglamento. Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción. Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características (Carrera por Montaña). Realizar la totalidad el recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la organización. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad. Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización y entregarlo a la llegada. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por

la organización.

12. DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar.